



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXLII

MARTES 23 DE JULIO DE 2002

NÚMERO 175

FASCÍCULO SEGUNDO

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

14805 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2002, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, de corrección de errores de la de 30 de mayo de 2002, por la que se convoca concurso para la concesión de becas en la Academia de España en Roma durante el curso académico 2002-2003.*

Advertido error en la base octava, información y subsanación de errores, en el punto segundo, de la Resolución 10739, de 30 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se convoca concurso para la concesión de becas en la Academia de España en Roma, durante el curso académico 2002/2003, se efectúa la siguiente corrección:

Donde dice: «Transcurridos veinticinco días naturales», debe decir: «Transcurridos quince días naturales».

Madrid, 5 de julio de 2002.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 1 de marzo de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Director general de Relaciones Culturales y Científicas, Jesús Silva Fernández.



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA